



## ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

**Resolución N° 253/2011**

**ACTA N° 1162**

**Expediente ENRE N° 397/1994**

Bs. As., 10/8/2011

El Directorio del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD ha resuelto: 1.- Expresar su conformidad con lo actuado por el Comitente "EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA" en su Nota Aclaratoria N° 1 y aprobar el cambio de sistema de doble apertura de sobres a simple apertura de sobres. 2.- Aprobar, a los efectos de su administración en el Mercado Eléctrico Mayorista, el procedimiento utilizado por el Comité de Evaluación y Adjudicación de Ofertas interviniente en la Licitación Pública N° 3830 que preadjudicó a "LAGO ELECTROMECHANICA S.A." la provisión del Item 3 del Módulo B) de la "Obra civil, montaje electromecánico y provisión de material complementario para playas de 500 kV y 132 kV" en la ET ARROYO CABRAL, por la suma de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 2/100 IVA INCLUIDO (\$ 1.647.248,02 IVA INCLUIDO). 3.- Notifíquese a la EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA", a "TRANSENER S.A.", a "CAMMESA", a "LAGO ELECTROMECHANICA S.A.", "ELECTROMECHANICA TESLA S.A." a "BAUEN EFACEC S.A." y a la SECRETARIA DE ENERGIA DE LA NACION. Firmado: ENRIQUE GUSTAVO CARDESA, Vocal Segundo. — MARCELO BALDOMIR KIENER, Vocal Primero. — LUIS MIGUEL BARLETTA, Vicepresidente.

e. 24/08/2011 N° 104439/11 v. 24/08/2011

**Fecha de publicacion: 24/08/2011**